

gada en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión.

Queda a disposición de los interesados la información pertinente en conformidad con el artículo 238 de la Ley Sociedades Anónimas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243, del mismo texto legal, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, asiste a los acreedores de las sociedades en los términos previstos en dicho artículo.

Barcelona, 2 de junio de 2006.—Administrador Único de Hidroeléctrica de la Zaida, Sociedad Limitada Administrador Único de Protocol Dos, Sociedad Limitada y Administrador Mancomunado de Merchant MS, Sociedad Limitada, Daniel Castells Batlló. Administrador Único de Riegos del Ebro, Sociedad Limitada, Enrique Martínez Conill. Administrador Mancomunado de Merchant MS, Sociedad Limitada, Xavier Vinyals Capdepón.—36.786. y 3.ª 15-6-2006

HIJOS DE ANTONIO PUJALTE MARTÍNEZ, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la mercantil, en reunión celebrada el día 20 de mayo de 2006, ha acordado, por unanimidad de todos los socios, la aprobación del Balance final de liquidación a fecha 20 de mayo de 2006 que a continuación se detalla:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	38.464,77
Total activo	38.464,77
Pasivo:	
Capital suscrito.....	38.464,77
Total pasivo	38.464,77

Alcantarilla (Murcia), 24 de mayo de 2006.—La Liquidadora, Anunciación Martínez Pujalte.—36.267.

HOBALI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Calle Luis Prendes, 4, en el Gran Hotel Bali, el próximo día 21 de julio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 22 de julio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2006.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 13 de junio de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—38.189.

HOGAR SUR CEUTA INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Ceuta Inmobiliaria, S. A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Calle Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María, Cádiz, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas en la vigente legislación mercantil y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de reunión.

El Puerto de Santa María, 13 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Hogar Sur Grupo Inmobiliario, S. A. U., representada por don Emilio Valero Quintana.—38.194.

HOGAR SUR SEVILLA INMOBILIARIA UNO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Hogar Sur Sevilla Inmobiliaria Uno, S. A., se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Calle Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María, Cádiz, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, en caso de no reunirse en la primera quorum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para llevar a efecto los acuerdos anteriores que sean objeto de aprobación, con el cumplimiento de los requisitos y formalidades exigidas

en la vigente legislación mercantil y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de reunión.

El Puerto de Santa María, 13 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Hogar Sur Grupo Inmobiliario, S. A. U., representada por don Emilio Valero Quintana.—38.195.

IMPULSO INDUSTRIAL ALTERNATIVO, S. A. (Sociedad absorbente)

EDIN INGENIERÍA, S. L. (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Las Juntas generales universales de «Impulso Industrial Alternativo, Sociedad Anónima» y «Edin Ingeniería, Sociedad Limitada», aprobaron por unanimidad en sus reuniones celebradas el 28 de febrero de 2006, la fusión de «Impulso Industrial Alternativo, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con «Edin Ingeniería, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida).

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 8 de noviembre de 2005.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de «Impulso Industrial Alternativo, Sociedad Anónima» y Administrador Solidario de «Edin Ingeniería, Sociedad Limitada».—36.767. y 3.ª 15-6-2006

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S. A. (INDITEX, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Industria de Diseño Textil, Sociedad Anónima (Inditex, S.A.) (en adelante, la «Sociedad»), se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en su sede social, en Avenida de la Diputación, Edificio Inditex, 15142 Arteixo, A Coruña (España), el día 18 de julio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 19 de julio de 2006, si necesario fuere, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Industria de Diseño Textil, Sociedad Anónima (Inditex, S.A.) correspondientes al ejercicio social 2005, finalizado el 31 de enero de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión del grupo consolidado (Grupo Inditex) correspondientes al ejercicio social 2005, finalizado el 31 de enero de 2006, así como de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendos.

Cuarto.—Reelección de miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Sexto.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales: artículos 17 (Convocatoria de la Junta General) y 27 (Nombramiento y duración del cargo de consejero).